



STEP
202622600523981
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 20 de 2026

Señor
CHRISTIANN MAURO ALVAREZ
SIN DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN
SIN CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta a comentario por red social Facebook, recibido con radicados plataforma Bogotá Te Escucha BTE No. 2431992026 e IDU 202618500517032 del 07 de abril de 2026. Solicitud información sobre puente metálico en Avenida Boyacá por Avenida Américas.

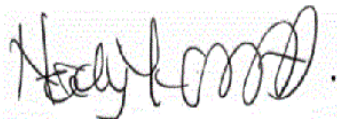
Respetado señor:

Hemos recibido en el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU el comentario que se cita en la referencia, mediante el cual plantea lo siguiente:

“(...) Pa cuando el puente metálico de la boyacá con américas? (...)”

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó, entre otros, el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, le solicitamos amablemente complementar su petición precisando la ubicación exacta y problemática que se presenta en el punto y de esta manera podremos dar respuesta integral a su solicitud.

Cordialmente,



NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL
Subdirectora Técnica de Estructuración de Proyectos

Firma mecánica generada el 20-04-2026 08:40:23 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: CAMILO ANDRES POVEDA SIERRA-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1